

ce ostensible en acciones graves, edificantes y de larga trascendencia. Esto explica por qué muchos peregrinos al volver á su patria despues de una dilatada excursion, iban á terminar sus dias en las oscuridades de un claustro, á ocultar su arrepentimiento en las soledades de una selva, ó á emplear el resto de su vida en obras tales que fueran la difusion del fuego de la caridad que habian atesorado en su alma. Eso explica el espíritu con que en algunas partes fueron erigidos Cementerios cuyo suelo se formaba con tierra acarreada por los peregrinos del Campo del Alfarero, ó del Valle de Josafat. Se queria dormir el sueño largo bajo la tierra que hubiera bebido tantas lágrimas; en que se hubieran recogido tantos consuelos; en que se hubiera afianzado la esperanza de la eternidad. . . . Se queria que la vida y la muerte fueran el *comentario* de la plegaria del peregrino.

No es necesario esfuerzo de imaginacion para concebir los santos propósitos y las obras buenas á que tales sentimientos darian lugar. Entre los nombres de peregrinos ilustres de todos los siglos que la Historia nos ha conservado, figuran muchos que de regreso á sus hogares edificaron templos, fundaron monasterios, dotaron hospicios y hospitales y ejercieron multitud de obras de misericordia y caridad. Esas obras, grandiosas, como fueron ilustres los que las acometieron, hacen formar juicio sobre el número incalculable de obras santas que han debido llevar á cabo tantos millones de peregrinos pobres, cuyos nombres sólo han encontrado lugar en los registros del cielo. Porque las obras buenas de los humildes no son avaloradas por lo que representan en la humana estimacion, sino por la buena voluntad que las produce: son el óbolo de la viuda, que de su misma pobreza dió lo que tenia, y necesitaba para su sustento. Y si un peregrino mendicante, en resultado de la devota excursion no realiza más que la reforma de su vida y costumbres, edificando su alma, hace una obra más grande que la edificacion de un templo, y la fundacion de un monasterio y la ereccion de un hospital.

Y ese solo hecho de la santificacion individual, puede ser causa de la santificacion de muchos; porque no hay apostolado tan eficaz como el del ejemplo. La virtud cristiana despidiendo de sí misma un perfume que, embalsamando la atmósfera del individuo virtuoso, entona y vivifica á todos los que la respiran. La virtud del cristiano, fecundada por la gracia divina, tiene una fuerza de expansion que la hace invadirlo y con-

quistarlo todo: á diferencia de la decantada virtud del antiguo estóico que, careciendo del espíritu de vida que sólo da la gracia, y henchida de presuncion y orgullo, más bien que atractiva, era repulsiva y chocante.

El que haya pensado alguna vez en lo que ha valido ante Dios y á favor del mundo la sangre de doce millones de mártires, con que ha sido amasado el cemento del edificio cristiano, se habrá quedado abismado sin poder penetrar en el fondo de ese Océano de caridad, ni dominar esa inmensurable montaña de fé. Cosa semejante nos sucede, cuando meditamos en lo que hayan pesado en la balanza de la religion y de la moralidad cristiana las penalidades, las plegarias, las lágrimas y los santos propósitos de tantos millones de peregrinos que han encaminado sus pasos por las sendas de la devocion y de la penitencia. Y aun más difícil de ponderar encontramos la importancia general que hayan tenido en el mundo esos millones de santificaciones individuales. Pero esto nos conduce á tratar la materia bajo otra relacion.

CAPITULO X.

INFLUENCIA SOCIAL DE LAS PEREGRINACIONES CRISTIANAS.

Establecido ya que la práctica de las peregrinaciones es un medio de santificacion individual; y siendo cierto, como lo es, que la virtud cristiana en el individuo, tiende por su propia naturaleza á trasformarse en virtud edificante de los demás, no tendríamos necesidad mas que de un raciocinio muy breve para deducir como consecuencia incuestionable la verdad del enunciado de este capítulo. Pero creemos conveniente dar más desarrollo á las ideas, cuya ampliacion comprenderá razones y hechos.

Sucede con frecuencia que bajo el nombre de *Religion* sólo se concibe el conjunto de obligaciones del hombre individual para con Dios. Concepcion incompleta, y de la cual, proce-

diendo de una en otra consecuencia, se llega al absurdo del indiferentismo religioso en las sociedades y en las naciones. La Religión es, y ha sido siempre, el conjunto de reglas que determinan las relaciones del hombre para con Dios, y del hombre para con sus semejantes, por razón de Dios. Por eso el gran mandamiento de la Ley reúne los dos términos de relación, sin más separación que la del grado y orden. «Maestro, ¿cuál es el mandamiento principal de la Ley? Respondióle Jesús: Amarás al Señor Dios tuyo con todo tu corazón, con toda tu alma y con toda tu mente. Este es el máximo y primer mandamiento. El segundo es semejante á éste: Amarás á tu prójimo como á tí mismo. En estos dos mandamientos está cifrada toda la Ley y los Profetas.» (Math. XXII. 36 al 40.) De aquí resulta que no se cumplen los deberes para con Dios, si no se cumplen los deberes para con los semejantes: y al contrario, que el que reconoce y acata sus deberes para con Dios, con sólo esto ya reconoce y acata en principio sus deberes para con los demás. Por lo mismo, el individuo verdaderamente religioso, ya es, por sólo esto, verdaderamente social y sociable: y el que por oficio religioso trabaja en su santificación individual, en el mismo hecho trabaja por el perfeccionamiento social. Por esto se ha dicho con excelente buen sentido: «Es indudable que si en tiempo de turbulencias cada ciudadano estableciera el orden solamente en su casa, resultaría la tranquilidad general de la doméstica de los individuos en particular.» (Bernardin de Saint Pierre.)

Tres son los motivos determinantes de toda peregrinación religiosa: la pura devoción: la necesidad de remedio en la desgracia, y la expiación por la penitencia. El que la practica por el primero, trabaja con su devoción por estrechar más y más los vínculos que le unen con Dios; y por solo esto, trabaja sin pensar en ello, por estrechar más y más los lazos que le unen con sus semejantes. El que emprende el camino de las plegarias urgido por males que le aquejan y en solicitud de su remedio, con sólo este hecho exonera á la sociedad del peso de sus propios infortunios, cuyo alivio pone sólo á cargo y cuenta de Dios. El que peregrina guiado por el arrepentimiento y aguijoneado por el remordimiento, intenta por este medio restablecer el equilibrio moral alterado por su crimen ó delito; porque la pena y la expiación no son más que el contrapeso que restablece el equilibrio turbado por la falta: y en esto cumple con un deber social, sin cuya satisfacción las conse-

cuencias del desorden ocasionado por la falta pesarian sobre toda la sociedad, en fuerza de la ley de solidaridad responsable. Y hé aquí cómo, cualquiera que sea el móvil determinante de la práctica religiosa de que hablamos, ella tiene por su misma naturaleza una influencia y trascendencia social.

Esto en cuanto á los efectos de la práctica considerada individualmente. Pero hay también que considerarla como acción colectiva; es decir, en la comunión de la peregrinación en cuanto al lugar á donde se hace; en cuanto á la identidad del motivo que la determina, y en cuanto á la simultaneidad colectiva con que se verifica.

Cuando todas las clases sociales afluyen y se encuentran reunidas por motivo religioso en un lugar determinado, se establece entre ellas un contacto, no sólo material, sino profundamente moral; puesto que consiste en la unión hasta la amalgama de los sentimientos más íntimos y más nobles del corazón humano. La confluencia social en el lugar santo, es el único acto de concurso que no tiene inconvenientes; porque es el único en que no habiendo conflicto de pasiones, es imposible toda colisión. La reunión en un mismo templo, al pie de un mismo altar, confundiendo pasajera y todas las condiciones sociales, representa vivamente la igualdad humana en el origen y término de sus destinos, Dios y la eternidad, representados por el templo ó lugar religioso; y la igualdad ante Dios representado por el altar. Esa confusión accidental de todas las representaciones sociales, viene á ser, para consuelo del exheredado del mundo, y para razonable humillación de los dichosos de la tierra, el recuerdo y reconocimiento tácito de la comunidad de origen, de medios y de fin en la vida de los humanos.

Cuando la peregrinación á un mismo lugar es determinada por idéntico móvil, esa identidad de estímulo acusa la uniformidad de necesidades, de dolencias, de amarguras que aquejan á los hijos de Adán: acusa también la universalidad de esa «pasión religiosa, especie de hambre divina, que se alimenta con la meditación de todas las miserias que nos disgustan sin cesar de la vida presente.» El desgraciado aprende á resignarse con sus infortunios, cuando mira y palpa que también el dichoso sufre; puesto que tiene que emprender el mismo camino que el infortunado sigue en busca de remedio para un mal común. Durante el camino que con su llanto riega, el pobre se apercebe de que bajo las bóvedas de los palacios como ba-

jo el techo de su pocilga se anidan los negros cuidados, la pálida enfermedad y los roedores pesares: y aprende entónces, para no olvidarlo jamás, que es una insensatez impía el blasfemar contra el orden providencial. A su vez el dichoso, según el mundo, al verse necesitado á llamar con humildad á la misma puerta que el infeliz, y en busca del mismo remedio, se apercebe de que existe ese orden providencial, en cuya ánfora se contienen bienes y males, cuya acumulacion pudo estar en mano del hombre; pero cuya distribucion sólo está en la mano de Dios. Y entónces se transformará su corazón; y de rico epulon que despreciara á Lázaro, piensa que debe convertirse en el Samaritano del camino de Jericó. Porque «el corazón humano se asemeja á esos árboles que no brindan su bálsamo á las heridas de los hombres, sino cuando han sido á su vez heridos por el hierro.»

La simultaneidad colectiva en la práctica de la peregrinacion, tiene lugar ordinariamente cuando se implora misericordia contra esos azotes y plagas comunes, que no está en la mano del hombre el conjurar, ó bien, cuando se trata de tributar gloria á Dios en conmemoracion de hechos estupendos que han conmovido á sociedades enteras, ó que demandan de ellas testimonios de social gratitud. Entónces se ven esas romerías numerosas en que los pueblos, las provincias en masa se lanzan con avidez á un mismo lugar y con idéntico objeto. Y esas excursiones en que se mezclan y tocan el Pontífice y el pecador, el magnate y el mendigo, el anciano y el niño; en que todos son impulsados por el mismo resorte, que arrostran idénticas penalidades, que soportan iguales privaciones en busca de un lugar y en solicitud de un objeto comun; en que todos están alentados por unas mismas aspiraciones enderazadas á la region sobrenatural, en donde no hay acepcion de personas; en esas excursiones, decimos, se establece una fraternidad y comunidad de intereses, que no sólo en el momento, sino á perpetuidad cria vínculos de amistad santa, de caridad que acorta las distancias sociales, suaviza los más rehacios carácterés y humilla las altiveces más pretenciosas; al mismo tiempo que ennoblece á la pobreza honrada, abre lugar al mérito humilde y convida á la expansion á todo corazón generoso. ¡Cuántas veces se ha visto en esas agrupaciones devotas, que algun magnate, aquejado por grandes males, cuyo remedio no se atreve á implorar, porque se reconoce con la indignidad del publicano; al mirar á un pobre que al pié del altar del Dios

vivo, ora con fervor y riega con su llanto el pavimento del Santuario, se acerca á él, y poniendo en su mano con discreto disimulo, una generosa limosna, conmovido y humilde le dice: «Hermano, una oracion por amor de Dios, por una necesidad!»

Si estos resultados tan naturales y tan obvios, de las romerías á un mismo lugar, con un mismo objeto y en simultaneidad colectiva no ejercen influencia social ni obran moralmente sobre las masas, no admitimos hecho alguno que tenga tal importancia.

En cuanto á demostrar con hechos esa influencia social que atribuimos á las peregrinaciones, seria empresa demasiado larga formar un resumen siquiera de todas las ventajas sociales que en los siglos del Cristianismo han resultado de esa santa práctica. Nos limitaremos á indicaciones muy someras, en materia para cuya exposicion la Historia nos ofrece tesoros inagotables.

Esa influencia de las romerías religiosas sobre el modo de ser de las sociedades fué conocida y confesada aún por la gentilidad. En el capítulo VI mencionamos, entre las peregrinaciones religiosas del gentilismo, la concurrencia al templo de Elensis, en donde eran celebrados los misterios de Ceres y Proserpina. La accion que se atribuía á esas solemnidades se vé por el siguiente texto de Barthelemy: «Pero dejemos al vulgo tan vanas tradiciones (las relativas al origen de los misterios eleusinos;) pues ménos importaría conocer los autores de este sistema religioso, que descubrir su objeto. Se pretende que ha difundido el espíritu de union y humanidad en donde quiera que le han introducido los Atenieses, que purifica el alma de su ignorancia y de sus manchas; que proporciona una asistencia particular de los dioses; los medios de llegar á la perfeccion de la virtud, las dulzuras de una vida santa, la esperanza de una muerte sosegada, y de una felicidad sin límites. . . . Vienen los griegos de todas partes á mendigar la prenda de la felicidad que se les anuncia.» (Viajes de Anacarsis.)

Si así juzgaban los gentiles sobre la influencia social que ejercian sus grandes romerías religiosas, los cristianos tenemos infinitamente más razon para vindicar esa influencia en favor de las nuestras. Y en efecto, podemos demostrarlo, comenzando por las humildes romerías que se hacian en los primeros siglos á los sepulcros de los mártires, en las cuales los fieles se esforzaban por honrar la memoria «de los que ya combatieron,

como para ejercicio y alegría de los que vendrán;" según la frase de la Iglesia de Esmirna á la de Filadelfia, que citamos ántes (cap. VIII. § 2.) Esto es, para contribuir á la edificación de los fieles venideros, y cooperar al triunfo social del Evangelio.

Desde esas modestas romerías hasta las históricas peregrinaciones de las Cruzadas, formadas por la Europa entera, el espíritu del Cristianismo ha sido siempre trabajar por el mejoramiento social, como lo demuestran las obras monumentales que debieron su existencia á la piedad peregrinante de otros siglos. La devoción á los Santos lugares de Jerusalem dió á luz esas instituciones gloriosas de las Ordenes Militares de San Juan y del Temple, que con tanto lustre sostuvieron la causa de la civilización en el Oriente; la devoción á Santiago de Compostela crió la célebre Orden de Santiago: las peregrinaciones religiosas á diversos lugares edificaron hospitales, hospicios, cementerios, templos; fundaron escuelas, bibliotecas y colegios: las Cruzadas abrieron un cauce por donde se desahogaron sobre el Asia elementos antisociales que se conservaban en agitación desde las irrupciones de los bárbaros; se mejoró la condición de las clases pobres y se dió un gran paso para la abolición de la servidumbre: se consolidó el poder público, y se dió un golpe mortal al levantisco predominio de los señores feudales: se subdividió la propiedad, aumentando su valor y haciendo más productivo el trabajo de las clases laboriosas: se crearon necesidades nuevas, y el anhelo de satisfacerlas dió impulso al comercio y á la industria: y por fin, los pueblos, saliendo del reducido ámbito de su región nativa, fueron á conocer otros países, otros hombres, otros usos y costumbres, lo cual sólo bastaba para ensanchar el círculo de las ideas y del saber, que es el verdadero tesoro de las sociedades.

Estas inestimables ventajas obtenidas por las grandes y seculares peregrinaciones de las Cruzadas, se obtenían en debida proporción, y con las variedades propias de los tiempos, de las circunstancias y del carácter de los pueblos, en las romerías propias de cada nación como la de San Martín de Tours en Francia, y otras que podríamos llamar internacionales; como la de Santiago en España, y las de Roma y Loreto en Italia. Siempre la concurrencia numerosa, periódica ó continua á lugares de comun cita y con un objeto honesto, será un medio de civilización cristiana; [porque es un medio para multiplicar

las relaciones entre los hombres, y más en tiempos en que éstas se dificultan por la falta de caminos practicables ó de seguridad en ellos: circunstancias que ocurrían precisamente en los siglos en que fueron más frecuentes las romerías nacionales é internacionales.

Una de las inmensas ventajas sociales que los pueblos han reportado de las peregrinaciones cristianas, es la realización por ellas del espíritu de amor y paz que el Evangelio demanda de sus fieles. Cuando los cristianos de uno mismo ó de distintos pueblos, de lejanas ciudades, de diversas naciones se reunían en caravana piadosa en busca de un lugar santo ó de un objeto sagrado, no podían ménos que deponer enemistades, olvidar rencillas y extinguir ódios inveterados que ántes se hubieran agitado entre individuos, pueblos y razas. Hubo tiempo en la cristiandad, en que el estado de guerra era la vida normal del comun de las sociedades: el poderoso oprimía al desvalido; el pobre atentaba contra el rico; la debilidad de la mujer, la impotencia del anciano, la inocencia del niño no estaban á salvo de la agresión del más fuerte. Pero, cosa providencial, precisamente en esa época las peregrinaciones y romerías se multiplicaron indeciblemente; es decir, desde el fin del Pontificado de San Gregorio Magno (año 603) hasta el fin del de Inocencio III (año 1,216). Y cada una de esas peregrinaciones era una tregua, un paréntesis de paz y misericordia recíproca entre los mismos que, en otro caso, se habrían destruido sin piedad. Ni podía ser de otra manera; porque el cristiano, por ignorante que sea, por rudo que se le suponga, ha oído más de una vez, aquella palabra del Maestro divino: "Si al tiempo de presentar tu ofrenda en el altar, allí te acuerdas que tu hermano tiene alguna cosa contra tí; deja allí mismo tu ofrenda delante del altar, y vé primero á reconciliarte con tu hermano, y despues volverás á presentar tu ofrenda." (Math. V. 23, 24.) Antes que el culto á Dios, la caridad con el prójimo, el perdón al enemigo: y el peregrino que no emprendiera su excursión penetrado de este espíritu, nada lucraba con su obra material.

Y la Iglesia igualmente madre de todos sus hijos, lamentaba siempre y amargamente esas discordias que les dividían; y á fin de hacer observar el precepto de Jesucristo, lo encarnó, por decir así, en sus mismas prácticas sagradas. Ya el año 398, el Concilio IV de Cartago, en sus capítulos 93 y 94 ordenó, que no se admitieran en la sacristía, ni en los cepos ó ar-

quillas de la Iglesia las ofrendas de los hermanos que estuvieran en discordia; así como tampoco las de los que oprimen á los pobres: un Concilio de Agde, en la Galia Narbonense, celebrado el año 506, en su cánón 31, previene que sean excomulgados los que estando enemistados se niegan á hacer las paces, siendo para ello reconvenidos por los sacerdotes: un Concilio de Lérida, en España, celebrado en 546, en su cánón 7.º ordenó que el litigante que hubiere hecho juramento de no hacer paces con su adversario, fuera privado por un año de la sagrada Eucaristía; que expiara su perjurio con limosnas, lágrimas y ayunos, y que procurara hacer luego las paces: un Concilio de Palencia, en España, celebrado el año 1,129, en su cánón 11, ordena que cuiden los Obispos *por ser cosa de su oficio*, que los que están reñidos hagan las paces. Estos monumentos, entre millares de ellos, son muestra del modo con que la Iglesia ha comentado siempre la doctrina del Evangelio, que se ha esforzado por realizar en todas las prácticas y observancias católicas; á las cuales en nada tiene si no son precedidas, acompañadas y seguidas del sentimiento de la caridad; y este sentimiento tiene que informar la obra buena del peregrino, so pena de no ser meritoria ni satisfactoria.

Como prueba de hecho del hábito de moralidad que informaba en otros tiempos á los peregrinos cristianos, citaremos un rasgo histórico, que nos parece digno de atención en nuestras actualidades. En la peregrinación á Roma, por causa del Jubileo de Año Santo, del 1,350, fué tan numeroso el concurso que hubo días solemnes en que se encontraron reunidos un millon y más de devotos en la ciudad. "Todos los peregrinos de cualquiera nacion que fuesen, se animaban y se asistían fraternalmente unos á otros, y no tenían entre sí ningun altercado ni desavenencia. No pudiendo entenderse los posaderos con tanta gente para suministrarles los comestibles y recibir el dinero, tomaban los extranjeros lo que necesitaban y lo pagaban de buena fé; y sucedía muchas veces que, viéndose obligados á marchar, dejaban la paga encima de la mesa, sin que tocase á ella ninguno de los caminantes." (Henrion. Hist. gener. de la Igl. lib. XIV.) Júzguese si estas manifestaciones de moralidad, no suponen una influencia benéfica del acto religioso sobre los mismos peregrinos, y sobre la sociedad con que estaban en contacto.

Y porque los Legisladores cristianos de otros siglos estaban convencidos de esa benéfica influencia, protegieron sabiamente

la práctica de las peregrinaciones, y las personas de los peregrinos, que eran consideradas como privilegiadas. Ya dijimos antes que entre las leyes del emperador Justiniano se encuentra una que autorizó la enajenación de ciertas fincas urbanas pertenecientes á la Iglesia de la Resurrección en Jerusalem; á fin de proveer á la sustentación de los numerosos peregrinos que ocurrían á la Ciudad Santa: y no fué esta la única ley romana que se ocupó de privilegios acordados á los romeros. Vinieron despues el Código de las Siete Partidas, las Leyes del Fuero Real y las Recopiladas, que se ocuparon con sabiduría de todo lo que importara para la conservación y fomento de las peregrinaciones y romerías; prescribiendo las condiciones en que debieran hacerse: detallando los derechos, exenciones y privilegios de que habrían de gozar los que las practicaban; así como, previniendo los abusos que pudieran ocurrir en desprestigio de la buena obra y perjuicio de la comunidad. Es que estos Legisladores, profesando la verdad cristiana, estaban convencidos de que las prácticas que proceden naturalmente del Cristianismo, y que se ejecutan bajo la vigilancia de la Iglesia, son buenas y santas; y siempre propenden, primariamente á la santificación del individuo, y por trascendencia al perfeccionamiento social. Esos Legisladores, con la sana filosofía de su tiempo, sabían y planteaban juiciosamente, lo mismo que los verdaderos sábios contemporáneos enseñan inútilmente con bellas fórmulas, á quienes ni las comprenden; esto es, que "El Cristianismo obra no solamente sobre el corto número relativo de los devotos; sino *por estos*, sobre la masa de los indiferentes y aun de los impíos: y la poca moralidad de que se sirven para pasarse sin religion, les viene de esta misma religion de que reniegan, y de esta devoción que desprecian." (A. Nicolás.)